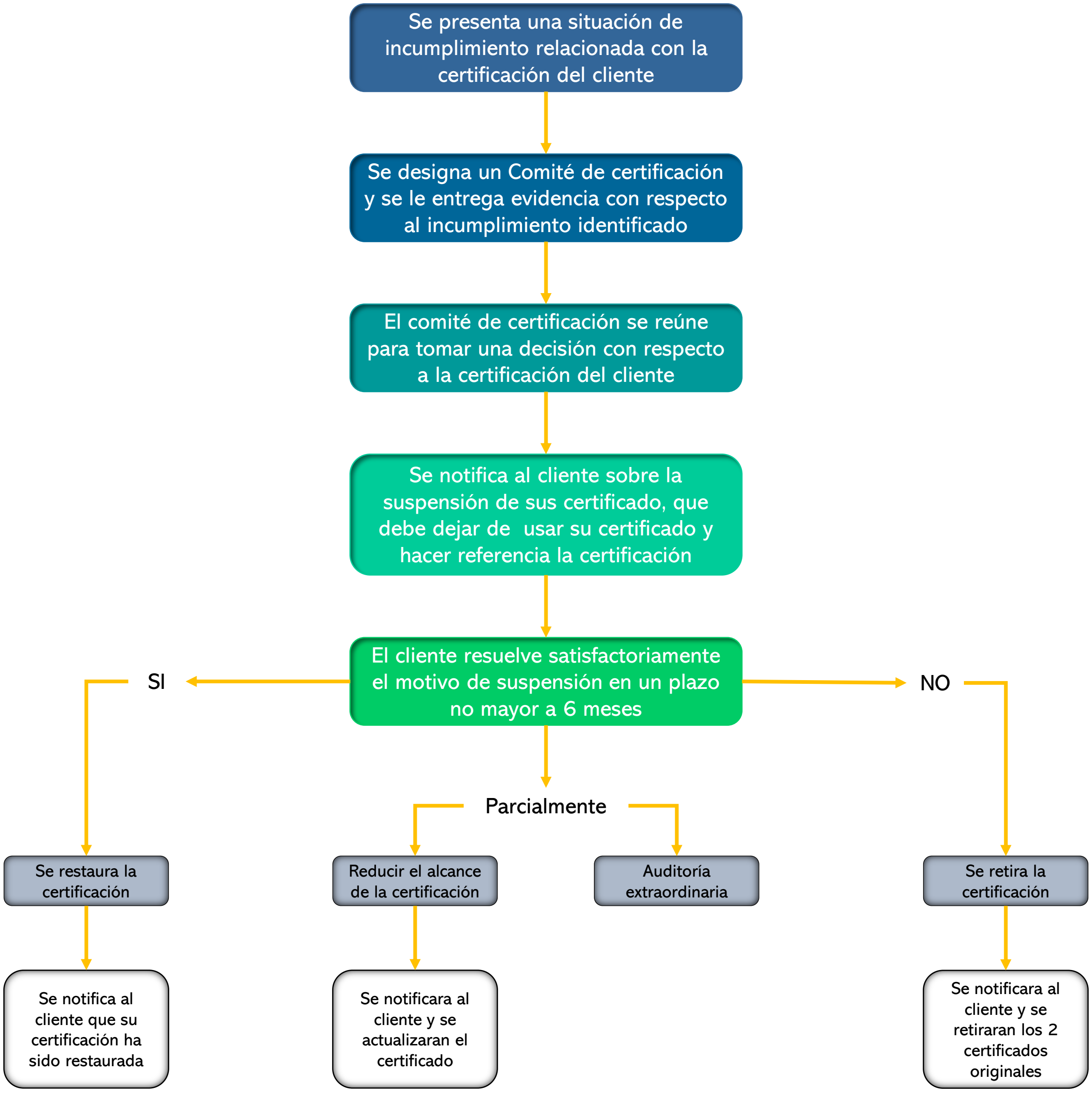
Se presenta una situación de incumplimiento relacionada con la certificación del cliente
Se designa un Comité de certificación y se le entrega evidencia con respecto al incumplimiento identificado
El comité de certificación se reúne para tomar una decisión con respecto a la certificación del cliente
Se notifica al cliente sobre la suspensión de sus certificado, que debe dejar de usar su certificado y hacer referencia la certificación
El cliente resuelve satisfactoriamente el motivo de suspensión en un plazo no mayor a 6 meses
SI
NO
Parcialmente
Se restaura la certificación
Reducir el alcance de la certificación
Auditoría extraordinaria
Se retira la certificación
Se notifica al cliente que su certificación ha sido restaurada
Se notificara al cliente y se actualizaran el certificado
Se notificara al cliente y se retiraran los 2 certificados originales